

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTISERVI S.A.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Febrero del 2013, siendo las 11h45, en el local ubicado en la Parroquia Tarquí, Cdla. Garzota 2 Mz.59 Villa 2 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía **FACTISERVI S.A.**, contando con la presencia de los accionistas señores **MAQUILON CORTEZ PIERRE PHILIPPE** propietario de 2500 acciones, y **Marlin Susana Miranda Ortiz** propietaria de 7500 acciones todas nominativas, ordinarias e indivisibles y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De esta forma se encuentra reunida la totalidad del capital de la compañía que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Presidió la junta su titular **Marlin Susana Miranda Ortiz** y actuó como Secretario el Presidente, Señor **Xavier Fidel Reyes Lopez**. Estando presente el **100%** del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas y asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están plenamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente **Orden del día 1.-** Conocer sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General de Accionistas de **FACTISERVI S.A.** acuerda respecto al orden del día: **APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**

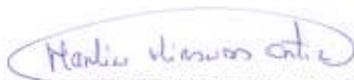
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con la que la instalaron, el Presidente -Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h35, firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente- Secretario , Gerente General que lo certifica.



ING. XAVIER REYES LOPEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA – PRESIDENTE



MARLIN SUSANA MIRANDA ORTIZ

ACCIONISTA – GERENTE GENERAL



PIERRE PHILIPPE MAQUILON CORTEZ

ACCIONISTA

